

**MS-DM-1387-2020**  
**San José, 20 de enero 2020**

Ministro  
Hernán Solano Venegas  
**Ministerio del Deporte**

**Asunto: Comunicación del Programa ACTIVATE (Meta Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019-2022).**

Estimado Ministro:

Reciba un cordial saludo. El motivo de la presente es plantear algunos temas importantes con respecto a la comunicación interinstitucional en el marco del Programa Actíivate. Como es de su conocimiento, el Programa busca brindar opciones para que la población practique actividad física sistemática, de forma gratuita, con el fin de promover la salud en la población. El Programa forma parte del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022; la coordinación para la implementación está a cargo del Ministerio de Salud y el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER) y toma como plataforma a nivel comunitario, las Redes Cantonales de Actividad Física (RECAFIS). Para la coordinación a nivel central, se estableció en el 2019 un Equipo Técnico Nacional encargado de coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de ambas instituciones para lograr las metas del programa.

Con el fin de fortalecer la comunicación entre las instituciones, se está solicitando a las Direcciones Regionales del Ministerio de Salud que toda comunicación que se genere en relación con el programa, tal como el envío de documentación y consultas, sea dirigida a la totalidad Equipo Técnico Nacional coordinador del programa, integrado por la Dra. Margarita Claramunt Garro (margarita.claramunt@misalud.go.cr), la Licda. Arelis Araya Jiménez, (arelis.araya@misalud.go.cr) del Ministerio de Salud y el Máster Rafael Bustamante Morales (rafael.bustamante@icoder.go.cr), del ICODER.

Asimismo, se requiere fortalecer la articulación a nivel regional entre los Enlaces Regionales del Ministerio de Salud y del ICODER, para que la solicitud de diagnósticos y proyectos a las RECAFIS cantonales, informes y otros, sean realizadas de manera conjunta como Equipo Técnico Regional, por parte de los enlaces regionales de ambas instituciones.

**MS-DM-1387-2020**  
**San José, 20 de enero 2020**  
P.2

Agradecemos pueda facilitar las indicaciones necesarias al personal de ICODER, para el personal encargado de acompañar el Programa Actívate a nivel central y regional, pueda atender a dichas premisas y con ello fortalecer los canales de coordinación entre ambas instituciones y aportar al éxito del Programa.

Gracias por su atención y éxitos en sus funciones.

Atentamente,

**Dr. Daniel Salas Peraza**  
**Ministro de Salud**

**VISTO BUENO**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

Cc.  
Licda. Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del ICODER  
Licda. Elizabeth Chaves Alfaro . ICODER elizabethchaves@icoder.go.cr  
Dra. Andrea Garita Castro, Dirección de Planificación, Ministerio de Salud  
Dra. Rosibel Méndez Briceño, Jefa, Unidad de Planificación Sectorial, Ministerio de Salud  
Dra. Margarita Claramunt Garro, Unidad de Planificación Sectorial, Ministerio de Salud  
Licda. Arelis Araya Jiménez, Unidad de Planificación Sectorial, Ministerio de Salud  
Msc. Rafael Bustamante Morales, Dirección Promoción Recreativa Regional, ICODER  
Archivo